

NORMAS EDITORIALES

LIBRO: *Procesos comunicacionales emergentes. Redes sociales, acciones comunitarias y nuevas configuraciones en los medios de comunicación tradicionales*

Convocatoria y edición a cargo de:

Dr. Felipe Aliaga Sáez, Dra. Palmira Chavero y Dr. Martín Oller Alonso

Plazo de envío de originales hasta el **1 de septiembre de 2014**.

Envíos al correo: felipealiaga@yahoo.es

El libro sería publicado, tras posterior evaluación y aprobación por el Consejo editorial de la colección Cadernos CIPPCE sobre Emerxencia Cultural, una colección del Centro de Investigación de Procesos e Prácticas Culturais Emerxentes (CIPPCE, <http://www.usc.es/gl/institutos/cippce>), centro propio de la Universidade de Santiago de Compostela.

Se aceptan artículos escritos en gallego, español, portugués, inglés y francés.

Los trabajos deben ser originales e inéditos, asociados a reflexiones teóricas y proyectos de investigación finalizados o en curso, abordando diferentes procesos de emergencia cultural en torno a los medios de comunicación diferentes contextos, en el cual se incluyen fenómenos de redes sociales, procesos comunitarios colaborativos, el uso del software libre, reformas normativas y nuevas configuraciones institucionales en torno a los medios tradicionales (televisión, prensa y radio).

Se pre-seleccionará aquellos trabajos que sean pertinentes a las normas editoriales.

Las opiniones expresadas en los artículos corresponden a sus autores y no son necesariamente compartidas por los Editores.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

En la primera página deben indicarse lo siguiente:

- a) Título del trabajo, en el idioma original y su traducción al inglés.
- b) Nombre de autor(es).
- c) Institución a la que pertenece y correo electrónico.
- d) Resumen y palabras claves.
- e) Abstract y keywords.

EXTENSIÓN

Artículos: máxima 50 mil caracteres con espacio (8.000 palabras).

Reseñas de libros: máxima de 10 mil caracteres con espacio (1.500 palabras).

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

- En el idioma original del artículo e inglés.
- Extensión máxima de 710 caracteres con espacio (100 palabras).
- Entre 3 y 6 palabras clave.

ILUSTRACIONES, GRÁFICOS Y FIGURAS

Las ilustraciones, figuras, fotografías, tablas, gráficos o mapas, deben tener relación con el contenido del texto, ser nítidos e incluir las fuentes respectivas desde donde se extrajo la información, así como los permisos de propiedad intelectual en caso de no ser imágenes o capturas de video de uso público o bajo licencia Creative Commons.

Usar formatos TIFF, JPG y PGN.

ENVÍOS

La recepción de artículos, ajustados a las normas editoriales, se realizará enviando los trabajos al correo electrónico: felipealiaga@yahoo.es

NORMAS DE CITACIÓN

Se utilizará básicamente el formato de citación de la American Psychological Association (A.P.A.).

- Se recomienda que la redacción de los textos sea en tercera persona o en infinitivo, con un lenguaje claro y continuo.
- Las referencias bibliográficas deben listarse al final del texto.

Las CITAS incluidas en el cuerpo del texto, deben ceñirse a las siguientes normas:

a) CITAS TEXTUALES CORTAS de no más de 40 palabras: Entre comillas.

b) CITAS TEXTUALES LARGAS de más de 40 palabras: Con sangría a derecha e izquierda sin comillas y sin cursiva, en fuente más pequeña.

-Debe indicarse el apellido del autor, la fecha de publicación de la obra, y página. De la siguiente manera: (Cortés, 2000: 23).

c) Si las CITAS NO SON TEXTUALES (paráfrasis), se debe proceder de la siguiente manera:

-Si la mención a un autor forma parte de la narrativa del texto, se escribe entre paréntesis el año de la publicación a la que se hace referencia, de la siguiente manera:

Según el estudio realizado por Taylor (2009), los imaginarios sociales que han guiado la práctica docente al interior de las escuelas.....

-Si el autor no forma parte de la narrativa del texto, se escribe entre paréntesis el apellido del autor y la fecha de publicación, de la siguiente manera:

Un estudio que da cuenta de los imaginarios sociales que han guiado la práctica docente (Taylor, 2009), señala que.....

-Si las obras citadas tienen más de dos autores, la primera vez se cita incluyendo todos los apellidos, si posteriormente se hace referencia a la misma obra, sólo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la frase et al.

-Si los autores de una obra citada son más de seis, desde la primera mención se utiliza et al.

-Si se citan en el cuerpo del texto a autores que tienen el mismo apellido, debe incluirse el nombre del autor.

No se utilizará op.cit ni ibíd., las referencias con apellido, autor y año deben indicarse todas las veces que se requiera.

Las referencias bibliográficas al final del texto deben corresponder con las citas incluidas en el cuerpo del texto y deben listarse en orden alfabético por apellido del autor, de la siguiente manera:

RECURSOS ELECTRÓNICOS

a) LIBROS EN FORMATO DIGITAL:

-Debe indicarse el apellido del autor, año de publicación, título, dirección desde donde se recuperó. De la siguiente manera:

Normas Oficiales Versión 2012

Bergson, L. (2003). Imaginarios Sociales y Vida Cotidiana. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xx>

b) VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LIBRO IMPRESO:

-Debe indicarse el apellido del autor, año de publicación, título, indicar que la versión es electrónica, dirección desde donde se recuperó. De la siguiente manera:

Palma, C. (2009). Prensa e Imaginario Xenofóbico. (Versión electrónica). Recuperado de <http://www.xxxxx.xx>

c) ARTÍCULOS DE REVISTAS ELECTRÓNICAS:

Apellido, fecha, título del artículo, título de la publicación, volumen (número), páginas, dirección desde donde se recuperó. De la siguiente manera:

Gárate, P. (2010). Elementos para el estudio de la subjetividad. Metropolis, 6(2), 210-231. Recuperado de <http://www.xxxxx.xx>

d) ARTÍCULOS DE REVISTAS IMPRESAS CON VERSIÓN ELECTRÓNICA:

Apellido, fecha, título del artículo, título de la publicación, volumen (número), páginas, indicar que corresponde a una versión electrónica, dirección desde donde se recuperó. De la siguiente manera:

Oyarzún, L. (2005). Imágenes de la ciudad en inmigrantes transnacionales. Tendencias Actuales, 12(1), 32-46. (Versión electrónica). Recuperado de <http://www.xxxxx.xx>

e) TESIS:

Indicar autor, año de publicación, título, grado que se obtiene, institución, dirección desde donde se recuperó. De la siguiente manera:

Gálvez, A. (2007). Representaciones sociales de la alteridad. (Tesis para optar al grado de Antropólogo, Universidad de Antioquía). Recuperado de <http://www.xxxxx.xx>

f) RECURSOS ELECTRÓNICOS CON DOI:

Si los recursos electrónicos citados, ya sean libros, artículos de revistas o tesis fueron recuperados de una base de datos con DOI (Digital Object Identifier), este debe incluirse como parte de la referencia sustituyendo a la dirección electrónica de consulta, de la siguiente manera:

Bergson, L. (2003). Imaginarios Sociales y Vida Cotidiana (versión electrónica). doi: 21.449/345-0-212-67098-7

Oyarzún, L. (2005). Imágenes de la ciudad en inmigrantes transnacionales. Tendencias Actuales, 12(1), 32-46. doi: 52.304/76093-094-6439-c

- En el caso de colocar la dirección electrónica desde donde se obtuvo el recurso electrónico, no se debe colocar punto después de la dirección electrónica.

RECURSOS IMPRESOS

a) LIBROS:

Se debe indicar el autor, año, título del libro, ciudad y editorial, de la siguiente manera:

González, J. (2008). Elementos para el estudio del Imaginario. Lima: Nueva Sociedad.

b) LIBROS CON EDITOR:

Se debe indicar el nombre del editor, año, título del libro, ciudad y editorial, de la siguiente manera:

Sáez, P. (Ed.). (2010). *Imaginarios Sociales: Metodologías y técnicas para su estudio*. Santiago: Ediciones Contemporánea.

c) CAPÍTULOS DE LIBRO:

Se debe indicar el nombre del autor, año, título del capítulo, editor, nombre del libro, páginas, ciudad y editorial, de la siguiente manera:

Quintana, O. (2002). *Literatura e Imaginarios*. En: Pérez, C. (Ed.), *Estudios Sobre Subjetividad Social* (224-256). Buenos Aires: Ediciones Nuevo Tiempo.

d) TESIS:

Se debe indicar el nombre del autor, año, título, grado que se obtiene, nombre de la institución, ubicación, de la siguiente manera:

Rosales, L. (2010). *Representaciones sociales de la inmigración peruana en España*. (Tesis inédita para optar al grado de Sociólogo). Universidad del Norte, Quito, Ecuador.

e) INFORMES TÉCNICOS:

Se debe indicar el nombre del autor(es), año, título, informe, ciudad y editorial, de la siguiente manera:

Fernández, J. (2002). *Situación laboral de las mujeres en el Gran Santiago*. (Informe técnico AS-3). Santiago: Centro de Estudios del Trabajo.

Si el informe es realizado por una institución gubernamental, se debe proceder de la siguiente manera:

Servicio Nacional del Adulto Mayor (2007). *Salud mental del adulto mayor asentado en zonas urbanas* (Informe SAD 43-AM-02). Buenos Aires: Impresiones oficiales de gobierno.

-Las obras de un mismo autor, deben ordenarse por año de publicación desde el más antiguo al más reciente.

-Las obras de un mismo autor, publicadas el mismo año, deben diferenciarse colocando una letra minúscula posterior al año, sin espacio, de la siguiente manera:

Gómez, J. (2009a). *Durkheim y las representaciones sociales*. Lima: Nueva Sociedad.

Gómez, J. (2009b). *El imaginario social en Castoriadis*. Lima: Nueva Sociedad.

PONENCIAS, CONFERENCIAS Y COMUNICACIONES

a) Si el recurso está incluido en un libro impreso con editor, se debe indicar el apellido del autor de la ponencia o conferencia, año de publicación, título de la ponencia o conferencia, apellido del editor, título del libro, páginas, ciudad y editorial, de la siguiente manera:

Ormazábal, G. (2009). El estudio de las subjetividades en tiempos de globalización, En: Gálvez, L. (Ed.), XII Congreso Colombiano de Sociología. La sociología y los fenómenos emergentes (p. 103-120). Medellín: Colegio de Sociólogos.

b) Si el recurso no está publicado, debe colocarse el mes en el que tuvo lugar el evento después del año separado por coma. Después del título de la ponencia o conferencia, debe colocarse la instancia donde fue presentada la ponencia, el nombre completo del congreso y el lugar donde se llevó a cabo, de la siguiente manera:

Ormazábal, G. (2009, Septiembre). El estudio de las subjetividades en tiempos de globalización. Ponencia presentada en el XII Congreso Colombiano de Sociología, Medellín, Colombia.

C) Si la ponencia o conferencia, fue obtenida desde un medio electrónico, debe señalarse el sitio desde donde se recuperó.

RECURSOS NO PUBLICADOS

Los recursos que no se encuentren publicados, ya sean libros, capítulos de libros, artículos, u otros. Deben citarse indicando el nombre del autor, año en que se accedió al documento, se debe indicar que el documento no está publicado, y señalar la adscripción institucional del autor si fuere el caso, de la siguiente manera:

Bermúdez, T. (2003). Representaciones Sociales de la Globalización. Manuscrito no publicado. Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

MEDIOS AUDIOVISUALES

En la citación de medios audiovisuales, debe indicarse al productor y director, se debe colocar entre paréntesis cuadrados el tipo de medio y la ciudad o país de origen, de la siguiente manera:

Cancino, A. (Director) & Walsh, L. (Productor). (2000). La ciudad de la luz [Película]. Argentina: Centauro Producciones.

Se recomienda moderar el uso de NOTAS AL PIE DE PÁGINA, y utilizarlas sólo en el caso de que amplíen o complementen información importante alusiva al contenido del texto. Deben ser breves y no incluir información compleja. Las notas al pie, deben indicarse con número arábigo consecutivo en forma de superíndice, y deben ubicarse en la página respectiva donde se menciona la nota.

Se recomienda el uso de CURSIVAS, sólo de manera excepcional en el cuerpo del texto para señalar términos técnicos, nuevos, o palabras en otro idioma.

Para más detalle sobre el estilo de citación de la APA, sugerimos visitar el sitio de la American Psychological Association en <http://www.apastyle.org/>, o consultar el Manual de citación de la APA en su sexta edición.